

Tres principios y una inquietud



ESTHER VIDAL
PTA. ABEF

Asamblea General de nuestra asociación, hice una llamada a que las empresas familiares adquiramos un compromiso firme con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU, que como se sabe plantea un total de diecisiete objetivos a favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

La sostenibilidad se alza como uno de los principales objetivos de la empresa familiar porque entronca directamente con nuestra principal razón de ser: el legado de continuidad de las familias empresarias.

2019 ha sido el año en que se popularizó el discurso de la sostenibilidad debido a múltiples evidencias, una de ellas, la más popular, es la del cambio climático, que de tanto en tanto deja su huella en nuestras Islas (a recordar los innumerables estragos que causó hace unas semanas el temporal Gloria en el norte de Mallorca y en Eivissa; o la tragedia de Sant Llorenç, en 2018). Ahora más que nunca empezamos a vivir los efectos inquietantes de una evolución insostenible. Y, debemos decirlo alto y claro, sin sostenibilidad, no hay continuidad.

En este sentido, en la ABEF hemos empezado el año con optimismo al ver a cuatro de nuestras empresas más destacadas reconocidas con un galardón por su adhesión a la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas por la sostenibilidad. Las empresas familiares Sampol, Melchor Mascaró, Meliá Hotels y Grupo Piñero se presentan así entre las primeras que cuentan con planes de acción para alcanzar el éxito empresarial en un entorno sostenible. Enhorabuena.

El camino hacia la sostenibilidad comprende asimismo el cuidado del entorno social. Las empresas familia-

Los stakeholders están cada vez más presentes en la gestión y las políticas de empresas familiares

res somos muy conscientes de la importancia que tienen todas las partes implicadas en la cadena de valor: clientes, empleados, proveedores, directivos, propietarios, medios de comunicación, la Administración... Todos ellos, indispensables en nuestra visión estratégica de negocio.

Los denominados *stakeholders* están cada vez más presentes en la gestión y las políticas de las empresas fa-

miliars. Nuestro compromiso con la prosperidad y el bienestar social, que va más allá del valor estrictamente económico, nos ha llevado a desarrollar acciones que abordan dimensiones éticas y de responsabilidad social, como la generación de empleo estable. Si queremos conseguir ciudades y comunidades más sostenibles, no debemos olvidarnos de nuestros vecinos.

Así, el trabajo conjunto se revela clave para poder avanzar. Esta es la vía que vamos a impulsar desde nuestra asociación, desde la que instamos a los socios a incorporar estas prácticas responsables como forma de evidenciar nuestra filosofía y valores, directamente vinculados con el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Tercero. También a lo largo del año pasado, el Instituto de la Empresa Familiar y las asociaciones territoriales firmamos la Declaración por una Educación de Calidad, a través de la cual proponemos una reforma en profundidad del sistema educativo para adaptarlo a la nueva realidad digital y posibilitar el acceso a los jóvenes a empleos de calidad.

En un país gravemente afectado por el desempleo, especialmente juvenil, se da la paradoja de que las empresas no encuentran personal capacitado para cubrir nuevos empleos surgidos con la revolución tecnológica, lo que pone de manifiesto el desfase existente entre nuestro sistema educativo y el mercado de trabajo. Este desajuste no solo obstruye el crecimiento empresarial sino que también deja a nuestros jóvenes en una situación de vulnerabilidad laboral.

En la visión a largo plazo de nuestras empresas familiares, una buena formación, con materias y habilidades actualizadas, que tengan proyección de futuro, son fundamentales. Para conseguirlo, es esencial que se abra un debate libre de planteamientos partidistas en el que se impliquen activamente todos los agentes sociales y políticos. De este diálogo, deberían surgir propuestas constructivas y de largo alcance que contribuyan a la construcción de un modelo económico adaptado a los desafíos que enfrenta hoy el planeta.

Estos tres vectores, fiscalidad, sostenibilidad y proyecto educativo, han centrado las iniciativas de la ABEF durante 2019, vectores en los que debemos seguir trabajando y ampliando para que la sociedad y nuestros representantes políticos se involucren y, entre todos, podamos desarrollarlos con los más amplios consensos posibles.

Cuarto. 2019 transcurrió con la in-

cógnita de la gobernabilidad, fruto de resultados electorales que solo dejaban salida a pactos de gobierno, tan inusuales a nivel nacional y tan habituales en Balears, como sucede en la actual legislatura. Y esa incógnita excesivamente duradera fue alimentando una crispación, que todavía actualmente domina el espectro políti-

Fiscalidad, sostenibilidad y proyecto educativo han centrado las iniciativas de la ABEF durante 2019

co, nada conveniente para el mundo empresarial, como hemos venido apuntando de manera reiterada.

Paralelamente, con la creación del nuevo Ejecutivo, se ha anunciado la próxima aprobación de más cargas impositivas, lo que abunda en la intranquilidad empresarial.

Con ser así, el año se cerró, generalizando, con buenos resultados económicos y récord de gasto turístico en nuestras Islas, aunque con el temor a una nueva recesión, o como mínimo un enfriamiento económico notable, sobrevolando nuestras compañías, que a principios de año ya ha empezado a asomar.

Por tanto, una vez que los empresarios familiares asumimos propuestas de tanto calado, como la necesidad urgente de un nuevo proyecto educativo, en el que creemos que debemos participar con propuestas empresariales, o la implementación de políticas sostenibles en las empresas, que implican gastos añadidos, nos encontramos con que no es la coyuntura político-económica más adecuada para empezar a debatir proyectos de trascendencia estratégica. Tampoco para responder a una reivindicación histórica que nos equipare en derechos; el REB sigue siendo la única vía para garantizar la necesaria igualdad de oportunidades para las empresas insulares respecto a las continentales y todavía se antoja lejano.

Por eso necesitamos que los representantes políticos se pongan a trabajar en crear espacios de consenso que aporten la estabilidad necesaria para que nuestro país y autonomía no queden fuera del tren de la transformación social en ciernes, de la formación de talento para nuestras empresas, de la innovación y, en definitiva, de un futuro competitivo y sostenible. ●

Primero. 2019 se estrenaba con la aprobación, vía decreto ley, de algunas medidas económicas destinadas a paliar los efectos de la insularidad, como la bonificación de hasta un 75% en el transporte aéreo y marítimo para los residentes o las ayudas al transporte de mercancías.

Sin embargo, y una vez más, las medidas fiscales para mitigar estos efectos en las empresas quedaron fuera de este texto. Mientras las Cortes no debatan y aprueben un proyecto de ley con incentivos fiscales - se prevé una tramitación larga -, el Régimen Especial de Balears (REB) seguirá siendo lo que hasta el momento, una quimera.

El equilibrio real entre territorios mediante el REB no se conseguirá a corto plazo, lo que no hace más que acrecentar la tradicional discriminación de Balears. El principio de solidaridad territorial, previsto en el artículo 138.1 de la Constitución, queda otra vez huérfano de aplicaciones concretas; todavía tendremos que esperar más para lograr que nuestras empresas puedan competir en igualdad de condiciones. La generosidad de Balears, segunda autonomía que más aporta al conjunto del Estado, se compensa así con un modelo injusto que pone en peligro la competitividad de la economía, la cohesión social y la calidad de vida.

Desde la ABEF reivindicamos la necesidad de no demorar más la aprobación y aplicación de un paquete de medidas económicas y fiscales que no solo nos igualen con el resto de regiones sino que nos permitan contrarrestar las desventajas producidas por el hecho insular.

Segundo. En noviembre del año pasado, durante la celebración de la